

Caracterización de los cursos de pregrado de Obstetricia en países de América del Sur

Nayara Ruiz Cintra^(a)

<nayararcintra@usp.br> 

Maria Luiza Gonzalez Riesco^(b)

<riesco@usp.br> 

^(a) Obstetrix. Avenida Dr. Enéas de Carvalho Aguiar, 419, Cerqueira César. São Paulo, SP, Brasil. 05403-000.

^(b) Departamento de Enfermagem Materno-Infantil e Psiquiátrica, Escola de Enfermagem, Universidade de São Paulo. São Paulo, SP, Brasil.

La Confederación Internacional de Obstetrixes establece directrices para formación de este profesional. El objetivo fue caracterizar cursos de Obstetricia de entrada directa e instituciones de enseñanza superior que los ofrecen, en América del Sur. Se realizó investigación documental, descriptiva-exploratoria. Se identificaron 75 cursos, ofrecidos en universidades de Argentina, Brasil, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú y Uruguay. Todos exigen prueba o curso preparatorio para ingreso. La carga horaria varía de 3.322 a 9.000 horas y la duración, de 8 a 12 semestres. La mayoría se denomina Curso de Obstetricia, otorga el grado académico de licenciado o bachiller y el título profesional de Obstetrix/Obstetra o Matrona/Matrón. Hay gran heterogeneidad en relación a la visión, misión y perfil del egresado. Existe similitud en el plan de estudios. Los contenidos curriculares enfatizan las ciencias biológicas, los conocimientos aplicados a la obstetricia, actividades prácticas y pasantías.

Palabras-clave: Obstetricia. Educación. Currículo.

Introducción

La contribución de las obstetrices^(c) para la mejora de la atención a la salud de la mujer es fundamental. La Organización Mundial de la Salud (OMS), el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), y la Confederación Internacional de Parteras (ICM) son algunas de las instituciones internacionales que resaltan la importancia del fortalecimiento de los servicios de Obstetricia y la necesidad de personal cualificado y con destrezas fundamentales en el área¹. Estudios muestran que la reducción de la mortalidad y morbilidad materna y neonatal, prematuridad y muerte fetal son algunos de los resultados que pueden ser mejorados por la asistencia prestada por las obstetrices².

Considerando la relevancia y el impacto de las obstetrices en el escenario mundial de la asistencia obstétrica, es esencial conocer y reflexionar sobre la formación de estas profesionales.

En Brasil, la historia de la formación de las obstetrices es bastante compleja y se mezcla con la historia de la enfermería y de la medicina. Los antiguos cursos fueron alterados gradualmente, hasta que en la década de 1970 fueron incorporados integralmente a las escuelas de enfermería como una especialización y los cursos de pregrado fueron eliminados. La crisis obstétrica al inicio de los años 2000 impulsó, entre otras medidas, el resurgimiento del curso de pregrado en Obstetricia (o curso de entrada directa), que es una modalidad común en Europa y es objeto de creciente interés en otros países³.

Actualmente, la profesional formada en Brasil es reconocida como obstetrix (para los cursos de entrada directa)^(d) o enfermera obstétrica (para los cursos de especialización). También es usual la denominación de partera profesional. *Midwife* es la denominación en lengua inglesa (independientemente del tipo de curso).

La definición ampliamente adoptada para este profesional es aquella instaurada por la ICM, que considera la partera como:

[...] una persona que concluyó con éxito un programa de educación en Obstetricia que es reconocido por el país donde se encuentra localizado y que se basa en las Competencias Esenciales para la Práctica Básica de la Obstetricia de la ICM y en los fundamentos de los Patrones Globales para la Educación en Obstetricia de la ICM; que adquirió las cualificaciones requeridas para ser registrada y/o legalmente licenciada para ejercer la práctica de la Obstetricia y usar el título de "partera"; y que demuestra competencias para el ejercicio de la Obstetricia⁴. (p. 1)

A pesar del consenso internacional sobre la definición de quienes son las obstetrices, los programas de estudio, legislación y requisitos para la formación de estos profesionales son variados.

Las obstetrices son representadas internacionalmente por la ICM quien considera que, para una profesión de Obstetricia fortalecida, los tres pilares fundamentales son: la educación, para proveer fuerza de trabajo cualificada y competente, la regulación de las actividades profesionales, la organización de los miembros en una asociación fortalecida. De esta manera, la Confederación desarrolló documentos esenciales en

^(c) La denominación es utilizada en el género femenino porque casi toda la totalidad de profesionales es constituida por mujeres.

^(d) Son profesionales amparadas por la Ley del Ejercicio Profesional de Enfermería y registradas en el Consejo Regional de Enfermería.

estas tres esferas de actuación, con el objetivo de promover y desarrollar la profesión y trabajar para la mejora de la salud de las mujeres a nivel global^{5,6}.

Los documentos esenciales sobre la educación de las obstetrices están basados en los principios que nortean a ICM y establecen parámetros básicos para la creación y evaluación de los cursos de Obstetricia, con base en expectativas globales para la formación de profesionales cualificados tanto en el pregrado como en el posgrado (especialización en enfermería obstétrica). Representan la calidad mínima esperada para un programa de educación de obstetrices con énfasis en la educación por competencias y fueron elaborados en armonía con los patrones para la práctica y la regulación de la Obstetricia⁷⁻⁹. Son el resultado de un esfuerzo conjunto y tienen un enfoque basado en evidencias.

En 2014 fue publicado un “Conjunto de Herramientas para el Fortalecimiento de la Obstetricia” por el Centro Latinoamericano de Perinatología, Salud de la Mujer y Reproductiva¹⁰, que es una versión regional actualizada del compilado y complementación de diversos documentos producidos por la ICM.

Aunque muchos países se propongan a seguir los parámetros propuestos por la Confederación, estos patrones pueden ser expandidos para incluir otras expectativas y reflejar especificidades de condiciones culturales, sociales y económicas, entre otros factores, que pueden interferir en la manera como los cursos son construidos⁸. Esto indica que existen diferencias en la formación de las obstetrices en diferentes contextos, aunque los países sean guiados por los mismos patrones y recomendaciones básicas en la formación de este profesional.

Así, el objetivo de este estudio fue caracterizar los cursos de Obstetricia de entrada directa y las instituciones de educación superior que los ofrecen, en los países de América del Sur.

Metodología

Estudio documental, descriptivo-exploratorio, sobre la formación de obstetrices en los países de América del Sur. Los datos relacionados con la misión, visión y perfil del egresado de los cursos fueron analizados cualitativamente y los demás datos fueron cuantificados.

Los escenarios fueron los cursos de Obstetricia ofrecidos en los países suramericanos, en los cuales las obstetrices son representadas nacionalmente por entidades afiliadas a la ICM. Actualmente, son siete países: Argentina, Brasil, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú y Uruguay¹¹. Los demás países de América del Sur no fueron incluidos en el estudio ya que no son miembros de la ICM.

La página web de la ICM colocó a disposición los nombres y el contacto de las entidades afiliadas en cada país, lo que posibilitó el acceso inicial a las instituciones de educación que ofrecen cursos de obstetricia de entrada directa.

Como parte de la estrategia de localización de los cursos, fue realizada una búsqueda en la página web o portal electrónico del Ministerio de Educación de cada uno de los siete países. También fueron utilizadas las informaciones obtenidas en la red de cooperación universitaria basada en América Latina (www.universia.net), que ofrece portales específicos sobre cursos superiores, con versiones para cada uno de los siete

países seleccionados en este estudio. La información recolectada en estos portales fue usada para complementar los datos encontrados en las otras fuentes citadas.

Los criterios de elegibilidad de los cursos de Obstetricia para inclusión en el estudio fueron: educación de nivel superior, acceso por entrada directa (sin requisito de formación anterior en enfermería), disponibilidad de información sobre las características del curso, ofrecimiento en país de América Latina con asociación profesional afiliada a la ICM en 2017.

Para la recolección de los datos, fue elaborado un instrumento denominado Ficha del Curso, con la siguiente información: país, nombre del curso, localización (ciudad), tipo de institución (universidad/otra), grado académico y título otorgado, requisitos para el ingreso, tipo de financiación, duración del curso, carga horaria total teórica y práctica, visión, misión, perfil del egresado, estructura curricular. La estructura curricular consiste en la denominación de las disciplinas ofrecidas a lo largo del curso.

Inicialmente, la fuente utilizada para diligenciar la Ficha del Curso fue la página web de la institución educativa. Para complementar esta información fue enviado un *e-mail* a la institución o al responsable por el curso, solicitando su colaboración.

Los datos fueron analizados cuantitativamente de forma descriptiva, por medio de la frecuencia absoluta. Para la información sobre visión, misión y perfil del egresado fue realizado un análisis de contenido, extrayendo los aspectos considerados relevantes en la formación de las parteras.

A pesar de que se trata de una investigación documental con material considerado de dominio público, el estudio estuvo sujeto a evaluación por el Comité de Ética e Investigación de la *Escola de Enfermagem da Universidade de São Paulo* (Protocolo número 2.384.495), ya que los profesionales vinculados a los cursos de Obstetricia participaron para complementar la información sobre los cursos. El consentimiento informado fue enviado por *e-mail*, ya que toda la consulta fue realizada por medio electrónico.

Resultados

A continuación, son presentados los datos relacionados con la cantidad, localización y nombre de los cursos ofrecidos, tipo de institución, grado académico y título otorgado, requisitos para ingreso y tipo de financiación, duración del curso, carga horaria, visión, misión, perfil del egresado y estructura curricular.

El número total de cursos identificados fue de 75, distribuidos en Argentina (n=9), Brasil (n=1), Chile (n=20), Ecuador (n=1), Paraguay (n=6), Perú (n=36), Uruguay (n=1) y binacional Argentina y Uruguay (n=1). En los países donde funcionan dos o más cursos, se observa que hay una concentración geográfica en la región metropolitana de la capital (Buenos Aires, Santiago, Asunción y Lima). Todos los cursos son ofrecidos en universidades.

Con relación a la denominación del curso, predominan Obstetricia (n=56) y Obstetricia y Puericultura (n=17). El grado académico otorgado es de licenciado (licenciado en: Obstetricia, n=41; Obstetricia y Puericultura, n=1; Obstetricia y Neonatología, n=1; Ginecobstetricia y Neonatología, n=1; Matronería, n=1) o bachillerato (bachillerato en: Obstetricia, n=25; Obstetricia y Puericultura, n=2;

Ciencias con mención en Obstetricia, n=1). En algunos países, el bachillerato se refiere a una formación intermediaria entre la escuela secundaria y el pregrado.

El título profesional de Matrona/Matrón es otorgado mayoritariamente en Chile (otorgado también por un curso en Paraguay). El título de Obstetra es otorgado en Perú y el de Obstetra-Partera, en Uruguay. Obstetrix es la denominación profesional adoptada en Brasil y en Ecuador, independientemente del género. En cuanto a los requisitos para el ingreso y la financiación, se observan diferencias de acuerdo con el país en que los cursos se desarrollan.

En Argentina, para el ingreso es necesaria la aprobación en un curso inicial (Ciclo Básico Común o Curso de Ingreso). Los diversos cursos funcionan en universidades públicas y gratuitas, y en universidades privadas, donde los costos son responsabilidad del alumno. En Brasil, es necesaria la clasificación en el Examen Vestibular o una selección por el Sistema de Selección Unificada del Ministerio de Educación y el curso funciona en una universidad pública y gratuita. En Chile, la selección de los alumnos para el ingreso y la oferta de becas de estudio ocurren por medio de la Prueba de Selección Universitaria (PSU). Los diversos cursos funcionan en universidades públicas y privadas; en ambas, los costos son de responsabilidad del alumno. En Ecuador, es necesario cumplir los requisitos del Sistema de Nivelación y Admisión, el curso funciona en una universidad pública y gratuita. En Paraguay, es necesaria la aprobación en el Examen de Admisión y los costos del curso son de responsabilidad del alumno. Los diversos cursos funcionan en universidades públicas y privadas; en ambas, los costos son de responsabilidad del alumno. En Perú, es necesaria la aprobación del Examen de Admisión. Los diversos cursos funcionan en universidades públicas y gratuitas, y en universidades privadas, con costos que son asumidos por el alumno. En Uruguay, es necesaria la aprobación en un curso inicial (Bachillerato opción Medicina orientación Biológico o Bachillerato Tecnológico Deporte y Recreación) y el curso funciona en una universidad pública y gratuita.

Con relación a la duración de los cursos, esta varía de 8 a 12 semestres, siendo que 10 semestres es la duración de la mayoría (n=43). Hay una gran variación en el número total de horas de los cursos: de 3.322 a 9.000. De los 21 cursos con información sobre la carga horaria total, cinco tienen el número total de horas calculado a partir del número total de créditos del curso multiplicado por la media de horas atribuidas a cada crédito, de acuerdo con lo establecido por el respectivo país. Entre los siete cursos que presentan la distribución teórica y práctica de la carga horaria, Brasil presenta mayor número de horas teóricas frente a las horas de prácticas, el curso de la Universidad Católica Los Ángeles Chimbote tiene la misma cantidad de horas teóricas y prácticas; ya los otros, cinco presentan un número de horas prácticas mayor frente a las teóricas.

También fueron analizadas las características de los cursos, las cuales se refieren a la visión (24 textos localizados) y misión (30 textos localizados).

La visión aparece en la información sobre tres cursos de Chile, uno de Ecuador, tres de Paraguay y 17 de Perú. La mayoría de los enunciados es genérica y amplia, y refleja la visión de la universidad en la que el curso está integrado. Los principales términos citados que se refieren a la visión son: excelencia, referencia, liderazgo o vanguardia (regional, nacional e internacional), reconocimiento formal o acreditación, vinculación con la sociedad. Una de las instituciones destaca el aspecto económico de la inclusión como visión.

A continuación, son presentados ejemplos de la visión de los cursos:

Ser la Escuela Profesional de Obstetricia más inclusiva por ofrecer calidad de educación superior a costos accesibles formando capital humano para el bien común, contribuyendo a consolidar el capital intelectual de las organizaciones del sector público y privado. Asimismo, produce y difunde conocimiento relevante para el país y el mundo. (Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote, 2017)

Ser una facultad líder, altamente competitiva en la formación de profesionales obstetras de calidad, reconocidos a nivel nacional e internacional por su pluralismo ideológico, rigor científico, compromiso social y fortalecimiento institucional. (Universidad Nacional Hermilio Valdizán, 2017)

Ser una escuela acreditada y referente en la formación de obstetras quienes con su liderazgo, profesionalismo e investigación contribuirán al desarrollo de la sociedad peruana generando conocimiento, mejorando la salud sexual y reproductiva de la población con alto sentido de responsabilidad y sensibilidad social, enmarcado en valores humanos. (Universidad Privada Arzobispo Loayza, 2017)

En cuanto a la misión, la información se refiere a los cursos de Argentina (n=1), Brasil (n=1), Chile (n=5), Ecuador (n=1), Paraguay (n=4) e Perú (n=18). La principal misión es la formación de profesionales, de acuerdo con el grado y el título otorgados por el curso. Aparece como destaque la formación de este recurso humano para atender las demandas del sistema de salud, de la docencia, y de la investigación en el área de la salud sexual y reproductiva. Algunos cursos, además de la formación inicial en el pregrado, mencionan la educación continuada de los profesionales como parte de la misión. Diversos cursos refieren como misión formar profesionales para la atención integral a la salud, dirigida a la familia y la comunidad. Otros direccionan la misión para formar profesionales más especializados en atención a la mujer, madre y recién nacido. Vale la pena resaltar que uno de los cursos que refiere como misión

[...] formar recursos humanos para intervenir en el área de las Ciencias de la salud, realizando actividades auxiliares, de colaboración y complementarias a las del médico, para la atención primaria, profilaxis, preparación del parto mediante controles de evaluación, ejercitación psico-física y la asistencia en el parto, alumbramiento y puerperio. (Universidad Nacional de Villa Mercedes)

A su vez, en algunos enunciados, la misión es ampliada para la formación de profesionales, llevando en consideración la transformación social y el desarrollo sustentable, la innovación del cuidado, el trabajo interdisciplinar y la mejora de la calidad de vida de la población.

A continuación, son presentados otros ejemplos de misión de los cursos:

La carrera de Obstetricia y Puericultura de la Universidad de Talca tiene como propósito formar profesionales que se distingan por ser competentes en atender integralmente al recién nacido, la mujer, su pareja y familia con enfoque biopsicosocial en los diferentes niveles de atención. Proporcionarán atención oportuna según las evidencias disponibles y normas vigentes. Estarán preparados para integrar y liderar equipos de trabajo y adaptarse a las demandas de salud de la población a nivel regional y nacional. (Universidad de Talca, 2017)

Formar obstetras altamente capacitados/as para desempeñarse en el ámbito de la Salud Sexual Reproductiva y Neonatal en los distintos niveles de atención del Sistema Nacional de Salud, en el campo de la investigación, docencia, gestión y extensión, gran capacidad resolutive y con integración al cambio, espíritu de servicio colaborativo y compromiso con las personas, familia y comunidad. (Universidad Nacional De Asunción, 2017)

Formar profesionales en Obstetricia y puericultura competentes en la atención integral de salud de la madre, recién nacido inmediato - niño y en todo el proceso de la salud sexual y reproductiva de la persona, familia y comunidad; con vocación de servicio, proyección social y espíritu de investigación; respetando la vida, medio ambiente, cultivando valores éticos, humanísticos e impulsando la creatividad que contribuya a la solución de los problemas sanitarios. Desarrollar estudios de segundas especialidades, diplomados y cursos de alta especialización, acordes a los avances tecnológicos y científicos vinculados a la demanda del mercado. (Universidad Católica de Santa Maria, 2017)

Adicionalmente, en varios textos sobre la visión y misión se pueden identificar los valores del curso. Los valores que aparecen son principalmente: ética, principios morales, valores humanos, pluralismo ideológico, valores andinos, valores cristianos, pensamiento O'higiniano, inviolabilidad de la vida humana.

Los enunciados de misión, en general, también incluyen información sobre el perfil del profesional. Los términos relacionados al perfil son: humanización, compromiso y sensibilidad social, conciencia ciudadana, pensamiento crítico, autonomía, liderazgo, emprendedorismo, competitividad.

Los ítems perfil y competencias del egresado descritos en la caracterización de los 57 cursos (Argentina=6; Brasil=1; Chile=15; Ecuador=1; Paraguay=4; Perú=28; Uruguay=1; binacional Argentina y Uruguay=1) y 12 cursos (Brasil=1; Chile=4; Ecuador=1; Paraguay=1; Perú=4; binacional Argentina y Uruguay=1), respectivamente. Para los demás, esa información no fue obtenida, ya que no consta en la página web de las instituciones.

Cuando mencionan el perfil del egresado, de forma general, los cursos se refieren a las características esenciales del profesional, su "marca" o distinción. Es decir, quién es ese profesional. En ese sentido, en la mayoría de los cursos son cualidades esperadas de los egresados: responsabilidad profesional y social; ética; respeto a la vida, a la diversidad, al prójimo; liderazgo; eficiencia; capacidad de trabajar en equipo; compromiso. Otras cualidades mencionadas con menor frecuencia son autonomía, iniciativa, crítica, sensibilidad y creatividad.

Son descritos, aún como perfil del egresado, aspectos de la práctica profesional y los escenarios de actuación. De forma general, el profesional se distingue por prestar asistencia a mujeres, gestantes, madres, recién nacidos, niños, parejas, familias y comunidades. Esta asistencia, prestada en los diferentes niveles de atención, incluye educar, orientar, ofrecer apoyo y cuidado, promover la salud y prevenir la enfermedad, diagnosticar y prescribir. La práctica profesional también incluye la gestión, la docencia y la investigación. Estas actividades hacen referencia a las áreas de salud sexual y reproductiva, ginecología, obstetricia, neonatología y puericultura. Son citados como escenarios de actuación en el sector público o privado: centros de salud, institutos especializados y hospitales. Diversos cursos hacen referencia a la práctica como profesión liberal.

En suma, el egresado de los cursos es descrito como Obstetrix o Matrona (algunas veces mencionado también en género masculino Matron) con formación humanista, científica, ética y tecnológica.

A continuación, son presentados otros ejemplos de perfil del egresado:

El Licenciado en Obstetricia es un profesional responsable que trabaja junto a las mujeres en la atención integral del proceso reproductivo, ofreciendo apoyo, cuidado y asesoramiento necesario durante el embarazo, el trabajo de parto, el nacimiento y el período puerperal, conduciendo los partos bajo su propia responsabilidad y brindando cuidados al recién nacido y lactante. Este cuidado incluye las medidas preventivas, la promoción del nacimiento normal, la detección de complicaciones en la madre y el niño, el acceso al cuidado médico u otra asistencia adecuada y la ejecución de medidas de emergencia. Realiza tareas de asesoramiento y educación sobre temas de salud, no sólo de las mujeres sino también de la familia y la sociedad. Especialmente en áreas como la preparación de las parejas para ser padres, salud general de la mujer, salud sexual y reproductiva y cuidados del niño. (Universidad del Aconcagua, 2017)

El titulado de la carrera de Obstetricia y Puericultura de la Universidad Bernardo O'Higgins, está habilitado para proporcionar una atención de salud integral a la mujer durante todo su curso de vida y al recién nacido, desde un enfoque de salud familiar y comunitaria; con énfasis en la generación y ejecución de acciones de prevención, promoción de la salud sexual y reproductiva de las mujeres, familia y comunidad. Evidencia en su quehacer profesional pensamiento crítico, trabajo en equipo, comunicación efectiva, habilidades de gestión, emprendimiento e investigación, caracterizándose en su actuar por el compromiso social, sentido ético y responsabilidad. Se espera que incorpore el aprendizaje continuo, la búsqueda, generación y transferencia de nuevos conocimientos disciplinares y profesionales en su formación profesional. (Universidad de Antofagasta, 2017)

Otro ítem de la ficha utilizada para la caracterización de los cursos hace referencia a la estructura curricular, que está disponible en 67 de los 75 cursos y cuenta con el nombre de las disciplinas ofertadas y su distribución a lo largo de los años o semestres del curso. En total, fueron encontrados 3.501 nombres de disciplinas, lo que resultó en una media de 52,2 disciplinas para los 67 cursos. La Tabla 1 muestra los términos más frecuentes (más de 100 repeticiones) en los títulos de las disciplinas de las estructuras curriculares.

Tabla 1. Términos más frecuentes en los títulos de las disciplinas – América del Sur, 2018

Términos (agrupados por área de conocimiento)	Número de repeticiones
Obstetricia, obstétrica	534
Estágio, práctica, taller	229
Investigación, metodología, tesis	192
Anatomía, fisiología, morfofisiología	179
Neonatología, pediatría, puericultura	163
Administración, gerencia, gestión	142
Psicología, psicoprofilaxia, salud mental	128
Biología, microbiología, parasitología	125
Ginecología	120
Salud pública, epidemiología	113
Sexualidad, salud sexual, salud reproductiva	113
Idioma extranjero, inglés	105
Bioética, deontología, ética, legislación, medicina legal	101

Discusión

Conocer los cursos de entrada directa en Obstetricia y dimensionar la oferta de la formación de obstetrices es relevante para las políticas nacionales de educación y regulación del ejercicio profesional. Esta información es también importante para las asociaciones de profesionales, para personas involucradas en la formación de obstetrices y aquellas interesadas en la disponibilidad de estas profesionales en el mercado de trabajo, como también para aquellos que tienen interés en ingresar a la carrera, especialmente cuando estas ofertas son escasas, así como sucede en Brasil, Ecuador y Uruguay. El papel de los profesionales que trabajan en la asistencia a la mujer y al parto, en especial el de las obstetrices, se ha destacado como fundamental en la construcción de un cuidado de calidad.

Renfrew et al.² refieren que la obstetrix:

[...] tiene contribuciones específicas a ser realizadas con relación a un cuidado preventivo y de calidad, que ofrece apoyo para todos, promoción de procesos reproductivos normales, primeras conductas en complicaciones, y atención cualificada de emergencia; todos en un contexto de cuidado respetuoso que se adapta a las necesidades y trabaja para fortalecer las capacidades de las mujeres, y es integrado a través de los escenarios de los servicios y comunidades. (p. 12)

En una publicación sobre el estado global de la Obstetricia, UNFPA, OMS e ICM afirman que obstetrices calificadas y reguladas de acuerdo con los patrones mínimos internacionales tienen competencia para atender 87% de las necesidades en salud sexual, reproductiva, materna, neonatal e infantil. Sin embargo, esas profesionales representan solamente 36% de la fuerza de trabajo en Obstetricia, y no todos los países cuentan con profesionales dedicados exclusivamente al cuidado de mujeres y recién nacidos¹.

Con relación a las instituciones educativas en las que los cursos son ofertados y el grado académico otorgado por las mismas, el Centro Latinoamericano de Perinatología, Salud de la Mujer y Reproductiva¹⁰ considera que:

Los programas de educación en Obstetricia pueden ser acreditados u ofertados a nivel de certificado, diploma, o título, dependiendo de las estructuras locales de educación superior. Cualquiera que sea el nivel escogido, se debe garantizar que las parteras puedan integrarse plenamente al sistema de salud después de completar el programa, y lo ideal es que se encuentren en el mismo nivel de otros profesionales de salud en su respectivo país. Por tal motivo, una institución educativa con credenciales para acreditación académica debería estar involucrada en el desarrollo del currículo y en la oferta de la educación en Obstetricia. (p. 108)

Todos los cursos identificados son ofertados en universidades y la mayoría otorga el grado académico de licenciado y/o bachiller. Todos preparan a las alumnas para la práctica profesional como es recomendado, aunque existan diferencias con relación a la acreditación.

Existe también una diversidad entre los títulos profesionales otorgados por los cursos, aunque los egresados se encuadren en la definición internacional de obstetrices.

Con relación a los requisitos para el ingreso a los programas, las recomendaciones internacionales son: edad – debe tener madurez y confianza en sí misma, es habitual que la edad mínima sea 18 años, que es cuando generalmente ya se concluyó la escuela secundaria y en algunos países cuando se alcanza la mayoría de edad; educación – los patrones exigen que la estudiante haya concluido la escuela secundaria formal (generalmente 12 años de duración); lectura, escrita y aritmética – se puede exigir un examen para evaluar destrezas en estas áreas; tener buena salud – evitar que estudiantes que tengan enfermedades puedan contagiar a la madre y a su recién nacido durante la atención habitual al parto y que esto no presente algún conflicto con los principios éticos de la Obstetricia¹⁰.

Los resultados encontrados en el presente estudio son parcialmente congruentes con las recomendaciones, ya que hay una exigencia de conclusión de la escuela secundaria o el equivalente, que generalmente sucede alrededor de los 17 o 18 años, es necesario un examen o curso donde se demuestren conocimientos básicos de lectura, escrita y matemáticas entre otros temas, y en algunos casos, se mencionan las condiciones de salud de las futuras alumnas, como por ejemplo la solicitud del carnet de vacunación para el proceso de admisión.

Sobre la duración del curso, la ICM afirma que, aunque los programas y los procesos anteriores a la admisión de las estudiantes pueden variar, “los resultados

basados en las competencias de la educación en Obstetricia”¹⁰ (p.1 03) deben ser equivalentes. El principal foco es que el proceso de aprendizaje alcance una formación que contemple un conjunto de competencias comunes. Se reconoce también la necesidad de una variabilidad de tiempo que contemple las necesidades individuales para alcanzar estos resultados. El patrón establecido para la duración del curso es mínimo de 3 años en un programa de entrada directa, considerado el tiempo necesario para el dominio de destrezas esenciales. Cualquier tiempo adicional a estos 3 años no fue establecido como regla general; por lo tanto, este tiempo varía de acuerdo con el lugar o institución que oferta el curso. Los programas deben seguir las convenciones académicas y las exigencias locales para la entrega de títulos y considerar las demandas específicas de la región. Los resultados encontrados en este estudio indican una variabilidad de hasta 4 semestres en la duración de los programas, aunque la mayoría (n=43) dure 5 años, es decir, 2 años más del mínimo necesario¹⁰.

Además de la duración, otra característica importante de los cursos es la carga horaria. No todos son ofertados en periodo integral y entre los 21 cursos que tenían información sobre el número total de horas, hubo grande variación (entre 3.322 y 9.000 horas de duración). Cabe resaltar que la manera en que horas son calculadas puede ser diferente entre las instituciones – tanto para la carga horaria total, como para la práctica y la teoría. En algunos programas o páginas web, la carga está declarada como el número de horas, en otros estas son previstas en formato de créditos cumplidos a lo largo del curso. Estos créditos pueden tener una atribución flexible de horas. En Chile, por ejemplo, es utilizado un “Sistema de Créditos Transferibles (STC)” en donde la cantidad de horas de trabajo académico conferidas a cada crédito puede variar de 24 a 31 horas¹².

Solamente siete cursos colocaron a disposición la información relacionada a la división de horas prácticas y teóricas, siendo que de estos, cinco presentaron mayor número de horas prácticas. Los patrones de la ICM “exigen una relación mínima de 40% de teoría y 50% de práctica” y tienen en consideración que existe también la recomendación de educadores para una proporción de hasta 60% de práctica¹⁰. Entre los resultados obtenidos, únicamente el curso brasileiro tiene una cantidad menor de horas prácticas con relación a las teóricas. Según Narchi et al.¹³, algunas de las mayores dificultades enfrentadas para alcanzar un mínimo de 50% de entrenamiento práctico de las estudiantes son: problemas para encontrar servicios que sean abiertos al modelo de cuidado recomendado por la OMS y adoptado por las obstetrices, la necesidad de apoyo de los servicios y de la asignación de un mayor número de docentes o tutores clínicos, y la oposición y renuencia de otros profesionales (como médicos y enfermeras obstétricas) en reconocer la necesidad de cambio del modelo y de la creación de otra categoría profesional. Las autoras describen algunas estrategias que están siendo adoptadas como tentativa de superar estos obstáculos, aunque reconozcan que debido a las limitaciones relacionadas a aspectos administrativos de la universidad, así como a la naturaleza de las dificultades, será desafiador alcanzar un cambio a corto plazo. El artículo es finalizado resaltando la relevancia del fortalecimiento de la identidad profesional de las obstetrices y enfermeras obstétricas y la importancia del trabajo en armonía y en asociación entre las dos categorías profesionales. Aunque Brasil todavía enfrente el predominio del modelo de atención medicalizado, vale la pena resaltar que los cambios políticos y sociales de los últimos años han contribuido al reconocimiento

de las obstetras y a la construcción de asociaciones con otros profesionales, en especial de enfermería. La ICM dice que los lugares que reciben alumnas deben disponer de obstetras o profesionales cualificados para supervisar y evaluar a las estudiantes durante las actividades prácticas¹⁰. Sin embargo, en Brasil, diferente de lo que sucede en otros países, el acompañamiento de las estudiantes es realizado exclusivamente por los docentes o tutores vinculados a la universidad y al curso, sin participación directa de los profesionales de los servicios¹³.

Con relación a las características de visión, misión y competencias, Sidhu¹⁴ presenta definiciones del concepto de misión por diferentes autores que son referencia en la literatura sobre el tema, e identifica la presencia de cuatro elementos como parte de la misión: visión, competencias, valores y dominio de negocio. Resalta que, aunque distintos, los cuatro elementos están conectados y refiere que tener una misión declarada puede conducir a mejores *performances*.

Los conceptos de misión, visión y competencia vienen del campo empresarial y son utilizados actualmente por las instituciones educativas como parte de la planeación estratégica. Autores como Colombo et al.¹⁵, diferente de Sidhu, presentan una visión separada de la misión, aunque relacionada, y es definida como:

Misión es el norte! Es la razón de ser de la institución educativa en su negocio – *Core Competence*. Contempla las necesidades sociales a las que ella atiende, a sus habilidades esenciales y a su foco de actuación. Al definir la misión, cabe el cuestionamiento: ¿Quiénes somos como institución educativa? Por qué existimos? ¿Cuáles son las necesidades que satisfacemos en la sociedad? [...] ¹⁵. (p. 20)

Visión es la explicitación de lo que se visualiza para la institución educativa en su futuro. Es el deseo y la intención del direccionamiento de la empresa. [...] ¹⁵. (p. 25)

A su vez, los valores o principios son considerados puntos de partida que orientan y componen la visión y la misión de la empresa¹⁵.

Así como en la literatura, los resultados del presente estudio reflejan una relación próxima entre los conceptos de visión, misión, valores y competencia, que son difíciles de delimitar de manera independiente, y que muchas veces son presentados como complementarios.

El foco en el mercado, inherente a los conceptos, también es representado en los resultados, en especial en los enunciados que se refieren a la excelencia, liderazgo, y formación de recurso humano para atender las demandas del sistema de salud.

Todavía con relación a la misión, un enunciado en particular, destacado en los resultados, menciona una formación de recursos humanos que “realice actividades auxiliares, de colaboración y complementarias al médico”. Aunque es importante considerar los diferentes contextos en los que el curso está integrado, el texto está en desacuerdo con las definiciones y presupuestos de la ICM, que defiende la formación de la obstetra como profesional autónoma, independiente y competente, aun siendo parte de un equipo multiprofesional¹⁰.

Con relación a los valores descritos para los cursos, ética y pluralismo ideológico son los que demostraron mayor proximidad a lo recomendado por la ICM como filosofía de la formación de las obstetrices. Valores que fueron descritos como “cristianos”, merecen cuidado, considerando que la Confederación sugiere que la formación “debe promover la igualdad de derechos, independientemente del sexo, raza, religión, edad y nacionalidad”¹⁰ (p. 98).

El perfil del egresado encontrado en los resultados refleja: responsabilidad, profesional y social; ética; respeto a la vida, a la diversidad, al prójimo; liderazgo; eficiencia; capacidad de trabajar en equipo; compromiso. Este conjunto de características está de acuerdo con lo que es recomendado por la Confederación, principalmente en lo que se refiere a la ética, al respeto, al compromiso y a la capacidad de trabajar en equipo.

Sobre la estructura curricular, fue posible identificar semejanzas entre los cursos. El Cuadro 1, presentado en los resultados, muestra la presencia de una gran proporción de títulos de disciplinas que hacen referencia específicamente a la Obstetricia. Esta fuerte presencia de los términos del área es encontrada también en el modelo de currículo propuesto por la ICM¹⁰.

Las ciencias biológicas también son bastante evidentes entre las disciplinas de las estructuras curriculares, como ejemplificado por términos como anatomía, fisiología, neonatología, pediatría, biología, parasitología, ginecología, entre otros que aparecen en el cuadro, con gran número de repeticiones.

Las actividades prácticas en campo y talleres son otra área que tiene énfasis en las estructuras curriculares. Se infiere que el resultado pueda estar relacionado con la exigencia de la Confederación de que los cursos tengan, mínimamente, 50% de horas prácticas.

Conclusión

Al ser analizados a la luz de las recomendaciones internacionales de la ICM, los cursos identificados en los países estudiados tienen características diversas, especialmente con relación a la duración, carga horaria, visión, misión y perfil del egresado. Todos los cursos tienen una duración mínima por encima de la recomendada de 3 años, siendo frecuente 10 semestres. La carga horaria total varió de 3.322 a 9.000 horas, con una distribución heterogénea entre teoría y práctica.

Con relación a las semejanzas entre los cursos, se destaca la concentración geográfica en regiones metropolitanas, la oferta en universidades, los requisitos para ingreso, la denominación – Obstetricia –, el grado y el título otorgados.

Entre las limitaciones del estudio se identificaron la dificultad de solicitar aclaraciones o de una profundización, por tratarse de una investigación documental, el uso de documentos electrónicos plausibles de alteración o desactivación, el idioma extranjero en la mayor parte de los documentos, que puede permitir desvíos en la traducción, y la dificultad en el contacto con representantes de los cursos para complementación de los datos.

Es de fundamental importancia que sean realizados más estudios que contribuyan para una mejor comprensión del panorama de la educación de obstetrices en América

del Sur y en el mundo, para que se pueda auxiliar la cualificación y fortalecimiento de esta categoría profesional.

Contribuciones de los autores

Todas las autoras participaron activamente de todas las etapas de elaboración del manuscrito.

Agradecimientos

Al Consejo Nacional Científico y Tecnológico (CNPq) por el apoyo financiero durante la realización del estudio, mediante beca de maestría.

Derechos de autor

Este artículo está bajo la Licencia Internacional Creative Commons 4.0, tipo BY (<https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/deed.es>).



Referencias

1. World Health Organization. International Confederation of Midwives. United Nations Population Fund. The state of the world's midwifery 2014. New York: UNFPA; 2014.
2. Renfrew MJ, McFadden A, Bastos MH, Campbell J, Channon AA, Cheung NF, et al. Midwifery and quality care: findings from a new evidence-informed framework for maternal and newborn care. *Lancet*. 2014; 384(9948):1129-45.
3. Riesco MLG, Tsunechiro MA. Formação profissional de obstetrizes e enfermeiras obstétricas: velhos problemas ou novas possibilidades? *Estud Fem*. 2002; 10(2):449-59.
4. International Confederation of Midwives. Core document: international definition of a midwife. The Hague: ICM; 2017.
5. International Confederation of Midwives. Triennial report 2014-2017. The Hague: ICM; 2017.
6. International Confederation of Midwives. ICM strategy 2017-2020. The Hague: ICM; 2017.
7. International Confederation of Midwives. ICM model curriculum outlines for professional midwifery education (2012). The Hague: ICM; 2012.
8. International Confederation of Midwives. ICM global standards for midwifery education. The Hague: ICM; 2013.
9. International Confederation of Midwives. ICM essential competencies for basic midwifery practice. The Hague: ICM; 2018.



10. Centro Latino-Americano de Perinatologia, Saúde da Mulher e Reprodutiva. Conjunto de ferramentas para o fortalecimento da obstetrícia. Montevideo: CLAP/SMR; 2014.
11. International Confederation of Midwives. Midwife map. The Hague: ICM; 2017.
12. Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas. Manual para la implementación del sistema de créditos académicos transferibles SCT-Chile. Santiago: Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas; 2013.
13. Narchi NZ, Silva LCFP, Gualda DM, Bastos MH. Reclaiming direct-entry midwifery training in Brazil: context, challenges and perspectives. *Midwifery*. 2010; 26(4):385-8.
14. Sidhu J. Mission statements: is it time to shelve them? *EMJ*. 2003; 21(4):439-46.
15. Colombo SS, Ariza AC, Fernandes CC, Fernandes D, Barão F, Barbosa JV, et al. Gestão educacional: uma nova visão. Porto Alegre: Artmed; 2007.

Traductor: Erika Giseth León Ramirez

Presentado el 19/09/18.
Aprobado el 12/04/19.